

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 179/19
Rivera, 29 de Junio del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

AMP. SOLICITUD DE COLABORACIÓN:

Relacionado con la solicitud de colaboración, para ubicar al adolescente **Sergio Rafael BARLA GONZÁLEZ, uruguayo de 14 años**, se informa que el mismo ya fue localizado.

AVISO:

Se encuentra en dependencias de Seccional Primera, para quien justifique propiedad, la **moto WINNER, modelo BIZ, matrícula FYR504, color negro**, la cual fuera encontrada abandonada en **calle Florencio Sánchez esquina Dr. Anolles**. Por más información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152 5963 de Seccional Primera.

AVISO:

Se encuentra en dependencias de Seccional Primera, para quien justifique propiedad, la suma de **R\$ 212 (reales doscientos doce)**, efectivo que fuera encontrado por un transeúnte en zona del Centro de ésta Ciudad. Por más información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152 5963 de Seccional Primera.

HURTOS – RECEPCIÓN – FORMALIZACIÓN:

De una finca en calle Gral. Artigas, Barrio Pueblo Nuevo, hurtaron **dos garrafas de gas de 13 kg**. Efectivos de la Unidad de Investigaciones de la División Territorial N° 1, en un rápido trabajo de inteligencia, realizan una inspección en una finca de **calle Diamantino Sanguinetti**, donde intervienen **un masculino de 19 años de edad**, e incautan **tres garrafas de gas, 10 plantas de marihuana, y dos bicicletas**. Posteriormente intervienen a **un masculino de 18 años de edad**, quienes fueron puestos a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagados por el hecho que se investiga, como también por el hurto en una finca en calle 17 metros, Barrio Bisio, ocurrido el 26/06/2019, donde hurtaron **una garrafa de gas de 13 kg, un televisor de 31 pulgadas, un espejo y ropas varias**; el hurto de **una garrafa de gas de 2 kg.**, de una finca en calle José E. Rodó, ocurrido el 26/06/2019; y del hurto de dos Bicicletas, de una finca de calle Alfredo Lepro, ocurrido en la madrugada de ayer, donde uno de los Bi-rodados incautados fue recuperado.

Conducidos ante la Sede Judicial y culminada la instancia correspondiente en la pasada jornada el Magistrado dispuso:

“LA FORMALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN RESPECTO A LOS IMPUTADOS POR UN DELITO DE RECEPCIÓN”.

Asimismo **“SE HOMOLOGÓ EL ACUERDO DE SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCEDIMIENTO RESPECTO A AMBOS IMPUTADOS POR UN PERÍODO DE CONTROL DE 90 DÍAS DURANTE EL CUAL QUEDARÁN SUJETOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS SIGUIENTES OBLIGACIONES 1- RESIDIR EN UN LUGAR ESPECIFICO ESTO ES EN EL DOMICILIO DECLARADO EN ESTA AUDIENCIA; 2- REALIZAR PRESTACIONES COMUNITARIAS POR UN LAPSO DE 30 HORAS; 3- PRESENTACIÓN A LA SECCIONAL DE SU DOMICILIO A RAZÓN DE UNA VEZ POR SEMANA Y SIN OBLIGACIÓN DE PERMANENCIA”.**

PERSONA INTERVENIDA:

Alrededor de la hora 00:20 de hoy, efectivos de la Brigada Departamental de Tránsito, concurren a **calle Treinta y Tres Orientales y Uruguay**, donde una vez allí intervinieron a **un masculino de 27 años**, quien circulaba en una **moto marca VITAL, matrícula FAA517**, sin casco protector ni chaleco reflectivo, hecho captado por cámaras de filmación del Centro de Comando Unificado de esta Jefatura.

Fue sometido al test de espirometría arrojando **resultado positivo, 1,99 gramos/litro de sangre**, además de no poseer licencia de conducir al momento de su intervención, confeccionándose boletas de multas correspondientes por las faltas antes mencionadas.

Enterada la Fiscal de Turno dispuso: **“ENTREGA DE VEHÍCULO A PROPIETARIO, QUE EL CONDUCTOR PERMANEZCA DETENIDO HASTA RECUPERA SU ESTADO NORMAL, Y QUE EL MISMO FIJE DOMICILIO EN TERRITORIO NACIONAL, ELEVAR ANTECEDENTES”.**

RAPIÑA:

En la noche de ayer, un desconocido irrumpió en una finca en **calle Diamantino Sanguinetti, Barrio Rampla**, y mediante forcejeo con el morador, sustrajo **una billetera color azul conteniendo la suma de \$1.000 (pesos uruguayos mil).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una camioneta marca CHEVROLET, que se encontrada estacionada en el patio de una finca en **calle Almodovar Lavín, Barrio Mandubí**, hurtaron **dos baterías, marca TUDOR.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De un auto marca VOLKSWAGEN, que se encontrada estacionado en **calle José E. Rodó, Barrio Centro**, hurtaron **una radio de auto, marca NORTECH, y una campera de cuero.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

HURTO:

De una finca en **calle José E. Rodó y Luis Alberto de Herrera**, hurtaron **una motosierra marca STHIL**.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO LEVE”, fue el diagnóstico médico, para el conductor de la moto marca YUMBO, modelo CITY, matrícula FAK4755, el que en la mañana de ayer, en calles Florencio Sánchez y Damborearena, chocó con la Camioneta marca XINGFU, matrícula OAB2341 de Florida, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“TRAUMA CODO DERECHO, ESCORIACIÓN EN MANO DERECHA”, fue el diagnóstico médico, para el conductor de una moto marca ZANELLA, modelo AUTOMIX DUE, matrícula FAK3508, el que en la tarde de ayer, en Avda. Brasil y calle Pantaleón Quesada, chocó con la camioneta marca RENAULT, modelo KANGOO, matrícula SCJ8195 de Montevideo, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO MODERADO, CON FRACTURA DE MIEMBRO SUPERIOR DERECHO”, fue el diagnóstico médico, para el conductor de una moto marca YUMBO, modelo GS II, matrícula FMR606, el que en la tarde de ayer, en calles Joaquín Suárez y 33 Orientales, chocó con la Camioneta marca CHANÁ, matrícula FRB6722, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.